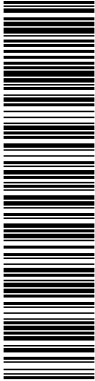


DOCUMENTO	IDENTIFICADORES
DECRETO: DECRETO_RRH_NOMBRAMIENTO TRIBUNAL OFI SERV COND	N: 2025/6212
OTROS DATOS	FIRMAS
Código para validación: KOYBU-BRTRX-DNSCW Fecha de emisión: 29 de Agosto de 2025 a las 9:43:28 Página 1 de 1	El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Concejales de Obras, Limpieza Urbana, Administración y Contratación PDDA 5/09/2023 del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 29/08/2025 09:39
	ESTADO FIRMADO 29/08/2025 09:39



El documento electrónico ha sido aprobado por Concejales de Obras, Limpieza Urbana, Administración y Contratación PDPA 5/09/2023 (Valeriano Díaz Baz) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 9:39:01 del día 29 de Agosto de 2025 (Valeriano Díaz Baz).
5330355 KOYBU-BRTRX-DNSCW BC4338901C248384A391A6D19F658272E2BD3E45 El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web:
<https://se.de.ayto-torreon.es>



Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F. P2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR3 L01281489

DECRETO

Con fecha 24 de junio de 2024 fueron publicadas en el BOCM las bases específicas por las que se regirá el proceso selectivo para proveer, mediante concurso-oposición en turno promoción interna, de una plaza de funcionario/a de carrera, Oficial de Servicios e Información Conductor/a del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, correspondiente al Grupo C, Subgrupo C2 perteneciente a la Oferta de Empleo Público de 2025.

A la vista de cuanto antecede, **HE RESUELTO**:

Primero. - Nombrar al Tribunal para el puesto ofertado, se realizará por un tribunal integrado por un Presidente/a, un Secretario/a y tres Vocales, debiendo ajustarse su composición a los principios de imparcialidad y profesionalidad de sus miembros, debiéndose tender a la paridad entre hombres y mujeres de conformidad con lo previsto en el artículo 60.1 del R.D.L 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Los miembros designados para el tribunal son:

Presidente/a:

Titular, Elisa Rodelgo Gómez
Suplente, Francisco Javier Elizo Blázquez

Vocales:

Titular, Tomás Pollán Zamora
Suplente, Pilar Gómez Cruz

Titular, Nuria Rodríguez Martínez
Suplente, Rafael Alcaraz Jiménez

Titular, Adelina Dopacio Martínez
Suplente, José Luis Hidalgo Ortega

Secretario/a:
Titular, Cristina Carrascosa Serrano
Suplente, Vicente Damián Carrasco

Segundo. - El traslado de este decreto al departamento de Recursos Humanos.

Torrejón de Ardoz,

Documento firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación (CSV).

Ver fecha y firma al margen